

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6811** *Resolución de 20 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Felanitx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 52, de 20 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Jurídico/a del Departamento de Obras y Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», en el tablón de anuncios, en el tablón de anuncios electrónico ([ajfelanitx.eadministracio.cat](http://ajfelanitx.eadministracio.cat)) y en la página web del Ayuntamiento de Felanitx ([www.felanitx.org](http://www.felanitx.org)).

Felanitx, 20 de abril de 2021.–El Alcalde, Jaume Monserrat Vaquer.